

PEDRO PABLO FIGUEROA

---

EN EL

ALTAR DE LA PATRIA.

---

EL CORONEL

DON JOSE ECHEVERRIA

---

OFRENDA

DE UN SOLDADO DE LA PLUMA

A un soldado de espada

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA SANTIAGO--MONEDA 56-B

1893

BIB 190252





CORONEL DE INFANTERÍA  
DON JOSÉ ECHEVERRÍA





---

---

## RASGOS ÍNTIMOS

He tenido la rara fortuna de ser siempre un vencido en la carrera de las letras, porque jamás he sido cortesano ni dueño de caudal.

Mi independencia de carácter, mi altivez de criterio i mi aislamiento en la vida, sin poseer la riqueza que da honores públicos i poderío social, me han colocado, en medio del mundo egoísta, en todas las circunstancias de la lucha de las ideas i de los prin-

cipios, en abierta i franca oposicion a las voluntades dominadoras, en frente de las ambiciones atrevidas i de los despotismos mas audaces; i aunque sin elementos de resistencia contra las hostilidades mezquinas, las emulaciones vanidosas i las persecuciones feroces de la tiranía, como de las venganzas del fanatismo político, he sostenido con decision i enerjía mis convicciones, haciendo un deber de la dignidad.

En esta contienda casi frecuente contra las pasiones elsoberbecidas del exclusivismo sin hidalguía, he combatido con firmeza las asechanzas que siembran de discordias el camino de la fraternidad humana, procuran-

do fortalecer la esperanza en la igualdad i en la democracia que germina en el pecho de los ciudadanos libres.

La mayor cobardía de un propagandista es la que comete al postrarse ante las audacias favorecidas por la suerte o al ensalzar las vilezas exaltadas por el capricho de los sucesos.

Comprendiendo que el progreso es el resultado de los esfuerzos sin tregua, no he cedido a los halagos de la adulación ni a las imposiciones de la fuerza, seguro de que si no obtenia el triunfo de mis afanes, lograba conservar en el espíritu i en la conciencia el ideal de un porvenir de justicia reparadora.

Las ilusiones son, sin duda,

poderosos estímulos para el alma que batalla por conquistar un bien querido; para conservarlas es menester abrigar una fe inquebrantable en la rectitud de los propósitos que se persiguen: mas, nos abandonan en la ruta escabrosa de la adversidad, cuando falta el aliento vigoroso de la perseverancia. Manteniendo la ternura de los afectos desinteresados, se alimenta la resolución de no abdicar la doctrina que se profesa i se avanza en la jornada con la entereza de la lealtad a su propio credo.

Los desengaños que se experimentan, el choque de las rivalidades que se atraviesan en la senda del estudio i del trabajo, no han logrado ni detenernos ni

amedrentarnos en la jornada cubierta de abismos i de abrojos.

Han sido, por el contrario, un incentivo para nuestra labor i nuestra constancia, sin que las asperezas de la desgracia hayan debilitado nuestra actividad.

De esta filosofía de la prueba i del infortunio incesantes hemos deducido las moralizadoras enseñanzas que ofrecemos en los libros que escribimos guiados por una dolorosa experiencia, analizando los rasgos históricos de los caracteres rectos i desventurados que representan los modelos del heroísmo i de la fidelidad al progreso i a la patria.

La civilización universal no reconoce superioridad en las acciones por la esfera del indivi-

duo que las realiza, sino por la nobleza que las dicta o la gloria que las aquilata.

No existen jerarquías en la cultura humana.

Las virtudes sencillas son tan meritorias como las mayores grandezas sociales.

En este concepto hemos buscado nuestros tipos legendarios en la inmensa multitud, en ese mundo infinito en que se forjan i elaboran los mas admirables caracteres de la civilizacion i de la historia.

PEDRO PABLO FIGUEROA

1893

---

---

---

# EN EL ALTAR DE LA PATRIA

---

EL CORONEL D. JOSÉ ECHEVERRIA

---

Ofrenda  
de un soldado de la pluma  
a un soldado de espada

## I

Las mas altivas figuras de la historia no son siempre las mas gloriosas.

Son mucho mas ejemplares las que, revestidas de caractéres modestos, demuestran grandeza en las virtudes i sencillez en los actos mas trascendentales de su vida.

Estas naturalezas varoniles son a veces contradictorias en su temperamento, manifestándose en sus actos o bien con vehemencia noble i jenerosa o con templanza de mujer tierna i vir-



tuosa o con suavidad de flor aterciopelada, siendo valerosos i persistentes en sus empresas, exhibiendo enerjía invencible en la adversidad i resolucion indomable en los momentos difíciles, en los cuales la voluntad i la abnegacion constituyen las fuerzas decisivas de las situaciones supremas.

Se determina en ellas la unidad serena i niveladora de los esfuerzos heroicos, sin que falte a su complemento la correcta igualdad de sus sentimientos i de sus decisiones siempre elevadas cuanto mas trascendentales.

Las acciones brillantes, deslumbradoras i escepcionales, son hijas de las naturalezas intrépidas e impresionables, que se sienten mas fuertes cuanto mas tumultuosos son los acontecimientos que las conmueven o ajitan, pero de mui aislada magnitud i consecuencias, en muchas ocasiones estériles, sus sacrificios.

El sacrificio debe ser fecundo en



resultados i enseñanzas ejemplares.

Por eso el martirio soportado con valor en el infortunio o en la opresion, trasmite la enerjía de la resignacion i la filosofía al espíritu que lo observa o lo juzga, porque revela la conviccion de la seguridad en la justicia o en la propia conciencia de la falta de culpa para no desfallecer ante el sufrimiento.

## II

El antiguo i modesto militar, cuya silueta histórica vamos a bosquejar, pertenece a ese orden de caractéres enérjicos sin ostentacion, que cumplen su destino en la vida i en los pueblos con la firmeza del sentimiento del deber i la rectitud de los buenos propósitos.

Formado en esa escuela del propio esfuerzo, de que es apóstol en su *Evangelio Social* Samuel Smiles, en la que se aprende a estimar la ayuda de la

voluntad tanto como el respeto que se alcanza de los hombres sinceros i honrados, ha hecho la jornada de la existencia sin vacilar un instante, siempre obedeciendo al impulso poderoso de su dignidad, sin herir jamas el amor propio ajeno ni la virtud de los demas en el constante ejercicio de sus obligaciones ya públicas o sociales.

Hai en el trato individual de todos los dias, choques i violencias que lastiman los anhelos íntimos de consideracion mútua, causando contrariedades que esterilizan los efectos de la educacion i que cambian el fondo de los mas indiferentes.

Estas luchas provienen de numerosas circunstancias que rodean los hechos mas triviales, como los mas imprescindibles actos de la vida particular de cada hombre.

A veces son el resultado de miras aviesas que se anteponen a los deseos que se persiguen con laudable em-

peño, valiéndose de medios lejitimos i empleando los recursos naturales de que se dispone.

Otras, encubren la sórdida avaricia que se cruza en el camino del que procura combatir una suerte injusta o infortunada.

Las mas de las ocasiones son las rivalidades vanidosas o interesadas que se afanan por destruir el prestigio de una actividad sin desalientos o desvirtuar las manifestaciones elocuentes de una incorruptible probidad que se conquista ámplias simpatías.

Las emulaciones solo consiguen, a pesar de sus apasionadas artes, aquilatar el corazon que pretenden vulnerar, cuando está cubierto con el escudo de la buena fé.

Mas de un contraste de esta especie ha debido sufrir el digno militar cuya fisionomía perfilamos, encontrando en ellos mayores motivos para permane-

cer fiel a sus hábitos de rectitud i de sencillez.

¿Qué nobleza moral pueden exhibir las superficialidades orgullosas i atrevidas, si no tienen la base de un principio instructivo o de una cualidad que estimule alguna idea que no sea vulgar?

Únicamente ponen en transparencia su limitado criterio i su ansiedad de sobresalir sin tener esa facultad innata de la verdadera intelijencia, de la grandeza de la voluntad.

### III

En estos esfuerzos que causan agudas impresiones, como las punzantes clavaduras de las espinas enconosas, se suele perder una parte de la bondad natural de los sentimientos, por mas que se disimule el escepticismo o la decepcion que dejan en el alma.

Empero los caracteres sin debilidades i sin las corrupciones de la corte—

sanía, se conservan enteros en medio de sus zarzales desgarradores, sin dejar en sus breñas montañosas un solo jirón de su ternura i de su serenidad.

Corresponde a individualidades que han sostenido el rudo i escabroso combate de todas las situaciones de la vida, sin amparo i sin el amuleto de la riqueza, conquistar una enerjía tan consoladora i una conformidad tan ejemplar para el mayor número de las personas serias.

Este es, precisamente, el secreto de la fortuna de los hombres que nacen desvalidos i que llegan a ser los dispensadores de la felicidad de los suyos, cuando no tambien de su pueblo i en algunas escepciones hasta de la humanidad.

Un hombre, por tan fecundo sistema, logra así llenar la mision de educador de una jeneracion, nada mas que por el ejemplo de haber sido el artífice de su propio mérito.

#### IV

El di-tinguido i caballeroso coronel del antiguo ejército, don José Echeverría, renne, en su modesta persona i en su laboriosa vida, muchos de estos levantados rasgos de superioridad moral, adquiridos en la consagracion al deber i en la batalla azarosa de la adversidad.

Su primer paso en la vida, fué labrarse una carrera para contribuir al sostenimiento de su familia que habia quedado en la orfandad.

Apenas tenia la edad del niño que comienza a desarrollarse con los primeros alientos de la juventud, cuando abrazó las pesadas tareas mercantiles para satisfacer sus obligaciones de jefe de su hogar.

Favorecido con las luces de una educacion mui escasa, en relacion con su

tiempo i sus circunstancias, suplió las deficiencias de sus estudios con la natural viveza de su lójico buen sentido.

La educacion es, sin duda, una fuerza impulsora para el hombre; pero, para que produzca sus frutos, debe ir acompañada de la direccion de rumbo fijo que le da el pensamiento de mejor suerte o de superior esperanza.

En el siglo actual, no obstante, el incremento de las ciencias, la educacion no es ni el patrimonio comun de todos los hombres ni el bien jeneral de los pueblos i de la humanidad.

Tuerce su curso, estravía sus progresos, fataliza sus resultados esa corriente espiritual de la fé relijiosa que destruye las aspiraciones del desenvolvimiento universal positivo, colocando la idea de lo eterno, oculto i misterioso, al lado del justo anhelo de la felicidad en esta vida de trabajos i de luchas infinitas.

Si la vida es un campo de desarrollo



sin fin, cuyos horizontes inmensos son los espacios sin cielo del espíritu, el secreto de la verdad por la educación debe constituir su fuerza capital de progreso.

Para que dé de sí tan eficaz vigor moral al hombre i a la sociedad, es necesario que sea el fundamento de la libertad de la conciencia i no el privilegio de esferas exclusivistas i de intereses espirituales que no tienen otra base que la ambición del egoísmo relijioso.

Al amparo del ambiente alentador del libre albedrío, los individuos i los pueblos harán jerminalar las simientes del estudio en el trabajo, obteniendo acaso mayores ventajas para la fé de las creencias que las que en ideales se forja el misticismo.

Sin preocupaciones de ningun jénero, pues el fanatismo enferma las almas con el brillo deslumbrador de los privilejios, nuestro héroe se trazó una



norma recta de conducta que le permitiera cruzar sin sobresaltos el sendero sembrado de abismos de la vida del trabajo, con la convicción inspirada por su honradez, como decía con profunda experiencia Cervantes, de que «saldría a seguro puerto del mar proceloso donde iba a engolfarse.»

V

Venido a la vida en 1835, en una heredad agrícola que baña el Mataquito, en el hogar de don José de los Santos Echeverría i Echeverría i de doña Antonia Lazo i Echeverría, se educó en sus primeros años en las aulas del convento de San Francisco de Santiago.

De esta escuela, que fué el teatro inicial de la carrera social de muchos distinguidos ciudadanos, como el novelista Ramon Pacheco i el escultor José Miguel Blanco, Echeverría salió a

luchar con las necesidades del mundo.

Habiendo perdido a su progenitor en 1842, único sosten de su familia, se vió colocado en la pendiente difícil de la vida del huérfano que tiene que procurar el bienestar de los suyos al propio tiempo que labrarse una situación honrosa en la sociedad.

Acaso por inclinaciones jeniales se propuso seguir la ruda carrera de las milicias, incorporándose a la guardia municipal armada de Santiago, en el rol de alférez, en 1853, animado de sus nativos bríos de hijo de los campos fértiles de nuestro valle central, tan vigoroso en su clima como en la voluntad de sus naturales.

Por aquella época, la guardia municipal de Santiago era el primer cuerpo de policía del país, no solo por las condiciones de su organización militar, sino, muy especialmente, por el afamado jefe que lo dirigía i por la ímproba labor que tenía de defender los

cuantiosos intereses de la capital de las invasiones atrevidas del bandolerismo.

El célebre comandante Chacon se encontraba al frente de este cuerpo de seguridad local i su tarea era a veces tan abrumadora, que los campos de los alrededores reclamaban constantemente su amparo para protegerse de los audaces asaltos de los forajidos capitaneados por Pancho Falcato Rojas, terror de su tiempo por su intrépida astucia i su peligrosa notoriedad.

Fué así como el jóven Echeverría se inició en tan penosa carrera, teniendo por jefe a un pundonoroso militar i por campo de rudas obligaciones el centro mismo del pais.

Este aprendizaje, que debió ser fecundo en pruebas para su juvenil afán de prosperidad, le marcó la senda de su porvenir.

VI

Despues de concurrir, en la esfera de su puesto, a la pacificacion del pueblo de la capital, ajitado por los sucesos políticos de diciembre de 1858, motivados por la publicacion de *La Asamblea Constituyente*, redactada por Benjamin Vicuña Mackenna, Anjel Custodio Gallo, Isidoro Errázuriz, Guillermo i Manuel A. Matta, i la convocatoria del Club de la Union, los cuales conmovieron al pais, Echeverría fué enviado al sur, en 1859, con el grado de capitan i al mando de una compañía de milicianos, a agregarse a la division de que era jefe el coronel Porras.

En esta primera campaña sirvió a las órdenes del jeneral don Manuel García, que era a la sazón Ministro de la Guerra i comandante en jefe de la division que puso sitio a la ciudad de Talca, levantada en armas contra el

Gobierno de Manuel Montt por el caudillo liberal Ramon Antonio Vallejos, desde el 7 de febrero al 18 del mismo mes, es decir, hasta la capitulacion i la entrega de la plaza que se efectuó el 22.

Esta jornada fué una de las mas interesantes de aquel tiempo, pues el sitio i rendicion de Talca importó un triunfo casi decisivo para el gobierno en vísperas de las batallas de Pichigüao i Maipon que le devolvieron, restaurado con la paz, el dominio de toda la rejion austral del territorio hasta la Araucanía.

## VII

En abril, i cuando el norte del pais se encontraba en el mayor grado de pronunciamiento popular, regresó a la capital Echeverría, mereciendo la aprobacion de sus superiores jerárquicos i

el ascenso a sarjento mayor graduado de la Guardia Municipal con fecha 7 de setiembre.

Por este tiempo constituyó su nuevo hogar, uniéndose a la distinguida señora doña Pastora Reyes i Guajardo, de cuyo enlace ha tenido al jóven i caracterizado bibliógrafo i abogado don Anibal Echeverría i Reyes, nacido en Santiago el 18 de julio de 1864, hoi una de las intelijencias mas laboriosas del pais.

En servicio de su puesto, atendió de preferencia en la capital el sostenimiento del órden público durante la guerra con España, declarada el 25 de setiembre de 1865.

Mui principalmente sirvió de salvaguardia de la paz pública, desde el 28 de marzo al 3 de abril de 1866, custodiando la Moneda, al frente de una guarnicion de tropas milicianas, en prevencion de la efervescencia popular que reinaba en todas las esferas socia-

les a causa del bombardeo de Valparaiso por la escuadra española.

Se aumentaba esta conmocion jeneral contra el gobierno del señor Perez, por la estadía en Santiago de los prisioneros de la corbeta española «Covadonga» tomados en Papudo por la «Esmeralda.»

## VIII

Siempre en armonía con el recordado comandante don Manuel Chacon, prestó su concurso intelijente i activo, en los años posteriores, a la seguridad de los intereses i de las vidas de la sociabilidad santiaguina, obteniendo las mas honrosas consideraciones de las autoridades como de los tribunales de justicia.

Recompensado de un modo señalado en sus trabajos, fué dado de alta en el ejército regular con el grado de teniente el 28 de junio de 1869, pero cali-



ficó servicios con cédula de retiro temporal el 8 de febrero de 1877 con el empleo de capitán.

Los sucesos provocados por los artículos de Manuel Bilbao, insertos en el *Ferrocarril* de 28 de setiembre al 6 de octubre de 1878, acaecidos en los días 7, 8 i 9 de octubre de ese año, impusieron al señor Echeverría la penosa tarea de vijilar durante quince noches consecutivas la Alameda de las Delicias al mando de una fuerza de 300 hombres, para evitar trastornos populares producidos por la impresion de la defensa formulada a favor de los arjentinos en la enojosa cuestion de límites con nuestro país.

Mediante su prudencia i serenidad, se impidieron lamentables i acaso desastrosos acontecimientos en aquellos días de azares profundos, en que el sentimiento popular revistió caracteres de escepcional i peligrosa acritud.



IX

La guerra contra el Perú i Bolivia, declarada por leyes de 3 i 4 de abril de 1879, promulgadas solemnemente el dia 5, encontró al señor Echeverría en el puesto del deber militar.

La Municipalidad de Santiago fué de las primeras corporaciones que resolvieron enviar su contingente a la campaña, i el 16 de abril organizó el Batallon Búlnes, confiando su mando al señor Echeverría con el grado de teniente coronel de guardias nacionales.

Tres dias mas tarde, es decir, el 19, partió con su cuerpo hácia el norte en mision militar de la patria.

En este rango de jefe, asistió, dentro de la plaza de Antofagasta, protejiendo la artillería, a los dos bombardeos del *Huáscar* que sufrió esa ciudad marítima el 26 de mayo i el 28 de agosto.

Al frente de su cuerpo tomó parte en el desembarco de Pisagua, el 2 de noviembre, i concurrió a la batalla de Dolores, el 19 del mismo mes, siempre afanoso de cumplir las altas responsabilidades de su cargo.

El 30 de ese mes inolvidable marchó a Tarapacá con una columna de reconocimiento, avanzando en terreno enemigo, recojiendo armamento i municiones i dando sepultura a los cadáveres de los valientes que se habian batido como bravos el 27 en aquellas escabrosas laderas i quebradas.

El 21 de diciembre volvió a Tarapacá con 200 infantes i 300 soldados de caballería, encargado de la comision de descubrir i recuperar los cañones chilenos que habia recojido i ocultado el ejército peruano despues de la jornada final de la horrenda batalla.

Echeverría cumplió dignamente este difícil cometido, encontrando las piezas de artillería enterradas en los cerros i

abandonadas por la division Arteaga.

Por esta acertada empresa fué entusiastamente congradulado, en notas oficiales, por el jeneral Escala i por el Intendente i la Municipalidad de Santiago, miéntras que el Congreso Nacional declaraba, en sesiones del 15 i del 17 de ese mes, que el ejército que operaba en Tarapacá i al cual pertenecia el modesto jefe que venimos presentando, «habia merecido bien de la patria.»

## X

Se encontró, siempre al frente de su Batallon, en la accion de los Anjeles, el 22 de marzo de 1880, quedando de jefe de esa poblacion miéntras fué ocupada. Como cuerpo escojido i de confianza, se agregó el Búlnes a la vanguardia de la reserva en la batalla de Tacna, el 26 de mayo, nombrándosele esa tarde jefe superior de la policia

de aquella ciudad, puesto que reasumió despues del asalto i toma de Arica, el 7 de junio, accion de guerra en la que tambien protejió la artillería con su tropa.

Por lei de 1.º de setiembre de ese año, se le concedió el uso de una medalla de oro por la primera campaña al Perú i Bolivia, i de seis barras del mismo metal por los otros tantos combates en que habia tomado parte.

Se batió tambien con su cuerpo en el asalto de San Juan i toma de Chorrillos, el 13 de enero de 1881, i en la batalla de Miraflores, el 15 del mismo mes, formando en la vanguardia de la division Saavedra, que ocupó Lima en la tarde del 19.

La ciudad de los Virreyes estaba entregada al saqueo del populacho, i en la misma noche se estendió decreto nombrando Prefecto de Policia el Sr. Echeverría.

Esta honrosa designacion en tan

difíciles circunstancias, estaba justificada por la moralidad i disciplina de su Batallon, debida especialmente al celo, intelijencia i contraccion al servicio del digno Comandante Echeverría.

Dias despues del triunfo, el 31 de enero, se le ascendió a teniente coronel efectivo de ejército i el 10 de febrero, fué nombrado Vocal del primer Tribunal Militar chileno que funcionó en Lima.

Durante la campaña, no gozó ni una sola vez de las comodidades de su hogar, hasta que por fin regresó del norte i desembarcó en Valparaiso con su tropa, el 6 de junio de 1881, i entró en Santiago al siguiente dia, en medio del entusiasmo i las aclamaciones del pueblo i de una significativa recepcion preparada por las autoridades.

Mas adelante, por lei de 7 de setiembre, se le abonaron 26 años, 9

meses, 5 días para su retiro en el ejército, por haber comprometido la gratitud nacional con su levantada conducta en las gloriosas campañas del Pacífico.

El 1.º de julio, se disolvió el Batallón Búlnes i se le incorporó a la Guardia Municipal de Santiago, nombrándose el 6 de agosto al Sr. Echeverría segundo comandante.

Por lei de 14 de enero de 1882, fué por segunda vez condecorado con una medalla i dos barras de oro por la campaña de Lima, i las batallas de Chorrillos i Miraflores.

Despues de 28 años de contantes servicios, logró ascender a Primer Comandante de la Guardia Municipal, el 20 de mayo, siendo de notar que en ese cuerpo subió grado por grado, desde el empleo de subteniente.

La Municipalidad de la capital, como un voto de aplauso i confianza, acordó por unanimidad, en sesion de

7 de diciembre de 1885, aprobar la liquidacion de la Caja del Búlnes, condonando el saldo que pudiera haber en su contra.

La lucha de los partidos políticos alcanzó desconocida vehemencia en ese año, i solo por la conducta franca i resuelta del Sr. Echeverría, afiliado desde mui jóven en el partido liberal, pudo evitarse el Gobierno Santa María que el clericalismo obtuviese el triunfo en las elecciones de Santiago, actitud que jamas pudo perdonarle esta faccion mística política.

En ese entonces, sin conocer los dobles de la política, se mantuvo firme contra lo que creia perjudicial a su causa, i de ahí que su conducta mereciera acerbos, pero injustos reproches del clericalismo que se veia constantemente descubierto en sus planes i batido por el Sr. Echeverría.

Los sufrimientos de la campaña minaron su salud, i se vió precisado a re-



tirarse a la vida privada el 12 de agosto de 1886, en que se le aceptó su renuncia de Primer Jefe de la Policía de Santiago.

Algun tiempo mas tarde, el 28 de agosto de 1888, se le concedió cédula de retiro absoluto del ejército, con goce de sueldo íntegro, por haber servido sin tregua mas de cuarenta años al pais.

## XI

Al pronunciarse la revolcion del Congreso de 1891, el señor Echeverría se encontraba enfermo en Talcahuano, pero el Excmo. Presidente Balmaceda, que conocia desde antiguo el fondo del carácter recto i patriota del leal servidor militar, por telégrafo le pidió su cooperacion en la árdua labor de restablecer el órden público.

En presencia de tan grave como escepcional situacion, el señor Eche-

verría no pudo excusar su contingente como soldado para devolver al país el réjimen constitucional.

No se trataba únicamente de la sublevacion de la armada de guerra de la república, sino que el delito de sedicion de la escuadra estaba acompañado del crimen de alta traicion del Congreso rebelado contra el Ejecutivo, asumiendo la antoridad del jefe del Estado i dictando al país una proclama que desvirtuaba sus instituciones fundamentales.

El señor Echeverría, como viejo soldado de honor, consultó su conciencia i el código militar que le señalaban el recto camino del deber marcado de antemano en la Carta Política Nacional.

A su profundo i tranquilo criterio se presentó clara la nocion del conflicto; el jefe legal era el primer majistrado: el congreso era una corporacion rebel-

de a su representacion i a los códigos establecidos.

La lei i el deber se confundian en el mismo concepto con el honor militar.

Su resolucion fué rápida i serena: se colocó al lado del majistrado que encarnaba el principio cívico de la lei i del patriotismo.

Su decision fué enérgica i jenerosa, pues, en el mismo puerto de Talcahuano contemplaba el señor Echeverría la ausencia absoluta de elementos de resistencia, no obstante de ser la llave de toda la rejion austral del pais.

La revolucion encontró completamente desprevenido al Excmo Presidente Balmaceda, sin contar ni siquiera con guarniciones militares en los centros de mayor peligro para la estabilidad constitucional.

Este hecho confirma el testimonio de la impopularidad revolucionaria, pues no obstante de encontrarse los

pueblos i las ciudades desguarnecidas de tropas, ningun cuartel fué tomado ni se produjo el mas leve tumulto.

## XII

A pesar de las circunstancias, el señor Echeverría se hizo cargo de la gobernacion de Talcahuano, el 8 de enero, reemplazando al malogrado señor Sanfuentes que pasó a desempeñar la intendencia de la provincia de Concepcion.

La guarnicion militar de la plaza, se componia solamente de 17 soldados de Zapadores.

¿Cuál seria la responsabilidad del señor Echeverría si la *Esmeralda* lograba desembarcar tropas esa tarde, como se le trasmitia de la Moneda en informaciones telegráficas?

Al mando personal de esa reducida fuerza de línea, rechazó desde el mue-

lle del ferrocarril, despues de un sostenido tiroteo, el intento de desembarco que pretendió realizar tropa armada del citado buque.

No se volvió a repetir el ataque, porque se creyó bien defendida la plaza por mayor número de tropas, en vista de la resistencia con que se les habia rechazado.

Este hecho es un punto histórico decisivo, pues si el señor Echeverría hubiese abandonado la plaza, al dia siguiente, o esa noche, la revolucion habria obtenido un triunfo completo.

Habria tomado posesion de la provincia, sublevado toda la zona del sur i causado el mas desastroso pánico en el centro del territorio.

¡Quién sabe si el ilustre i magnánimo Presidente Balmaceda no hubiera dimitido con tan graves sucesos, por no aumentar las proporciones de la contienda!

Pero, el destino, que acompaña en su peregrinaje al hombre i a los pueblos, determinó de mui diverso modo el desarrollo de los acontecimientos.

La revolucion, con sus inmensas e infinitas desgracias, reveló al pueblo el carácter austero del patriota ciudadano que rejía sus destinos i la profunda decadencia de la clase oligárquica que consumó el horrendo desastre nacional de su imposicion sangrienta i oprobiosa.

### XIII.

La junta revolucionaria de Concepcion, que demostró que solo sabia manchar individualidades con el dinero, como herir cobardemente a sus víctimas elejidas despues del éxito de las armas, se contuvo en sus aventuras delante de la intrepidez del señor Echeverría.

La venerable personalidad del señor Echeverría les impuso a la vez que por el respeto que inspiraba su valor, por su benevolencia, pues solo ejerció la autoridad que revestía con la mas humana bondad para con sus encarnizados adversarios.

El 17 del mismo mes se le estendieron sus despachos de Coronel de Guardias Nacionales Movilizadas, i el 4 de abril se le nombró Gobernador interino, por no haber querido aceptar el puesto en propiedad. El 21 de mayo se le ascendió a Coronel efectivo de Ejército i continuó al mismo tiempo que desempeñando la Gobernacion, al mando de una Brigada de 3,000 hombres, que por aquel entonces guarnecía el puerto de Talcahuano, en su carácter de Comandante de Armas.

Bajo su administracion se instaló la Municipalidad electa en aquel año, i apesar de las múltiples ocupaciones



que tenia que atender, logró presentar en un folleto impreso a esa Corporacion, una Memoria bastante compendiosa de los servicios locales.

El 20 de agosto, despues del desembarque de Quinteros por los sublevados, se trasladó la 4.ª Division del Ejército, al campo de operaciones, dejándose por segunda vez completamente desguarnecida la provincia de Concepcion i todo el sur.

Don Salvador Sanfuentes, como Coronel de Guardias Nacionales, tomó el mando de un Rejimiento de Caballería, i quedó de Intendente el señor Echeverría, reemplazándolo el Coronel de Artillería don Antonio R. Gonzalez en la Gobernacion de Talcahuano.

Ademas de atender a la provincia, quedó con la supervijilancia i responsabilidad de todo el sur, desde Ñuble a Chiloé, cuyos intendentes se enten-

dian directamente con él en lugar de hacerlo con la Moneda, ocupada de modo especial en la direccion de la campaña.

Su reconocida valentía, la enerjía que desplegó en esos momentos, su incansable actividad en fin, logró imponer otra vez a los penquistos, i con su firmeza debeló un movimiento subversivo que debió estallar el 24 de agosto.

Para manifestar su acrisolada honradez, basta narrar este hecho: el señor Balmaceda envió a Concepcion, el 27 de agosto, al visitador de oficinas fiscales, don José Nicolas Moran, con 200,000 pesos en plata, a fin de que fueran entregados directamente al señor Echeverría para que los usara en el servicio público sin sujecion a los trámites ordinarios de inversion, atendida la situacion crítica en que podia quedar la provincia de Concepcion i el

sur, caso que los revolucionarios hubieran podido aislar a Santiago. Pues bien, llegó el dinero a prima noche del 28, i por órden terminante del señor Echeverría ingresó a esa hora en Tesorería Fiscal, sin querer aceptar, por ningun motivo, recibirlo personalmente; suma que, por cierto, fué toda invertida por las nuevas autoridades revolucionarias.

En el momento de saber la caída del señor Balmaceda, el 29 de agosto, envió por telégrafo su renuncia al jeneral Baquedano, quien la recibió oportunamente i nombró para reemplazarlo a don Víctor Lamas.

Este caballero, haciendo cumplida justicia a la conducta severa pero incorruptible observada por el señor Echeverría, durante la época por demas difícil en que le cupo gobernar, se desentendió de los planes de venganza que habian fraguado ya los

despechados vecinos que, por falta de ánimos, no se habían atrevido a lucir ántes su entusiasmo revolucionario, i le permitió trasladarse libremente a Santiago en la mañana del 30.

Como nada tenia que temer por sus actos, puesto que en el ejercicio de sus funciones se habia limitado a cumplir con las órdenes superiores que recibia de la Moneda, no quiso rehuir responsabilidades i se presentó en Santiago voluntariamente para ser juzgado el 7 de octubre, en la creencia que se sometia a jueces imparciales que seguirian procedimientos arreglados a derecho.

Fatal resolucion, que lo tiene actualmente al borde de la tumba!

#### XIV

Desde ese día permaneci6 detenido en el Cuartel de Artillería, hasta que

el 30 de diciembre fué trasladado como reo comun nada ménos que a la cárcel de Concepcion. Solo comenzó a enjuiciársele en forma el 27 de mayo de 1892, sin que ántes se le hubiera tomado mas que una declaracion indagatoria, i se vino a terminar el sumario el 9 de enero de 1893.

Durante su estadía en la cárcel, estuvo enfermo gravemente i con este motivo solicitó su traslacion al hospital. Semejante peticion, que no se niega ni a los reos mas despreciables, fué desestimada al señor Echeverría.

Siguiendo el ejemplo dado por los revolucionarios con el asesinato de Leon Lavin en Valparaiso, con Aldunate i Villota en Calera, Garin en Quillota i Barrientos en Santiago, no solo queria vejársele, sino hacerlo morir sin necesidad de decretar su fusilamiento para satisfacer así venganzas personales indignas i crueles.

Inútiles fueron las jestioncs privadas i hasta judiciales que se hicieron en su favor; la revancha de los clericales i de los penquistos se realizó ferozmente con el prisionero, señor Echerría, quien logró obtener su libertad bajo fianza el 12 de enero último, habiendo permanecido 463 días en inícuo cautiverio.

## XV

Con el objeto de restablecerse de tantas amargas penurias, se trasladó a Santiago con su atribulada familia i aquí lo sorprendió el complot del 8 de abril.

La entereza i respetabilidad del señor Echeverría, la indisputable influencia que tiene sobre el Cuerpo de Policía, dirigido por un desleal, indujeron al Gobierno a decretar nuevamente su prision, la que se llevó a cabo sin demora esa misma noche.

Relatar lo que entónces sufrió en la cárcel pública, apena el corazon: durante cuatro dias se le tuvo sin alimento de ninguna especie, sin pan, ni agua, en una celda asfaltada, sin un colchon, ni una silla en qué descansar!

Naturalmente se resintió su cerebro i perdió la razon a tal extremo, que se ordenó su traslacion a la Casa de Orates por las autoridades que disponen del poder en esta capital.

Uno de esos dias de prision, sintió el señor Echeverría que se corria la rejilla de la puerta de su calabozo, o que se abria ésta, i al volver su rostro para ver quién se acercaba, solo pudo divisar a un guardian que le arrojaba a la cabeza un cubo con un líquido que lo privó de la vista.

Al instante brotó de sus ojos i de la frente, en copiosa lluvia, su sangre; i los brazos i las espaldas, como la



ropa que cubria su cuerpo, se empezaron a despedazar por efecto del líquido que las empapaba.

¡Le habian mandado arrojar ácido nítrico para consumirlo en la prision!

De este horrendo intento de asesinato, que no cuenta casos semejantes la misma bárbara Inquisicion, se conservan en el hogar de la familia del señor Echeverría los restos de sus ropas quemadas con ese terrible líquido.

## XVI

Por fin logró alcanzar su libertad mediante las jestioncs patrióticas de distinguidos caballeros, justos apreciadores de los méritos del señor Echeverría, que no quedaron impasibles ante su infortunio.

Inútil será manifestar que ni durante su prision, ni despues, se le tomó la menor declaracion, ni se dió pa-

so alguno para justificar la detencion que se le hizo sufrir.

El antiguo servidor de la patria, el que se habia labrado una posicion mediante honrado trabajo, no pudo resistir tamaños padecimientos i mejorado un tanto de la perturbacion cerebral que le aquejó, cayó sériamente enfermo de hidropesia, dolencia causada única i exclusivamente por el inhumano ensañamiento de que ha sido víctima desde el triunfo de la revolucion.

El señor Echeverría es de un carácter enérgico, posee un talento claro i fecundo en las situaciones difíciles, i encubre todos sus actos con la modestia mas sincera, logrando de esa suerte hacer atrayente su persona, i agradable su trato; pero de nada le han valido estas cualidades ante sus verdugos.

Viendo estas miserias, se comprende la gran emigracion acarreada por

el triunfo de los alzados del 7 de Enero.

¿De qué sirve la patria cuando en ella se ahoga la libertad i la justicia?

Desapareciendo estas garantías, necesariamente tiene que acabar todo sentimiento de afeccion hácia el suelo natal; duro es decirlo, pero esa es la amarga realidad!

Los caidos en Chile, no han sido mas que párias; por lo que han buscado muchos en otras naciones tranquilidad para su espíritu, otro techo hospitalario i otra patria menos cruel.

El señor Echeverría no ha podido hacer lo mismo con los suyos, por su grave quebranto de salud.

Hoi se halla al borde del sepulcro i desfallece cada dia mas, víctima de los suplicios que le impusiera la revolucion vencedora.

Su espíritu jeneroso no se ha modificado, sin embargo, no obstante sus indecibles sufrimientos.

En los momentos que le ha dado

tregua la dolorosa enfermedad que lo aniquila, ha llamado a toda su familia i le ha dicho con noble resignacion:

«Reconozco que sucumbo victimado por el rencor revolucionario; pero en tributo del amor que debo a mi patria, declaro que moriré perdonando a mis victimarios. Así lo pido, tambien a ustedes, que perdonen a los verdugos de su suelo i de la paz de tantos hogares!»

Como escritor, consigno este noble rasgo de hidalguía para ejemplo i memoria de las jeneraciones.

Mas, como chileno i como perseguido, viviré para la justicia.

PEDRO PABLO FIGUEROA



